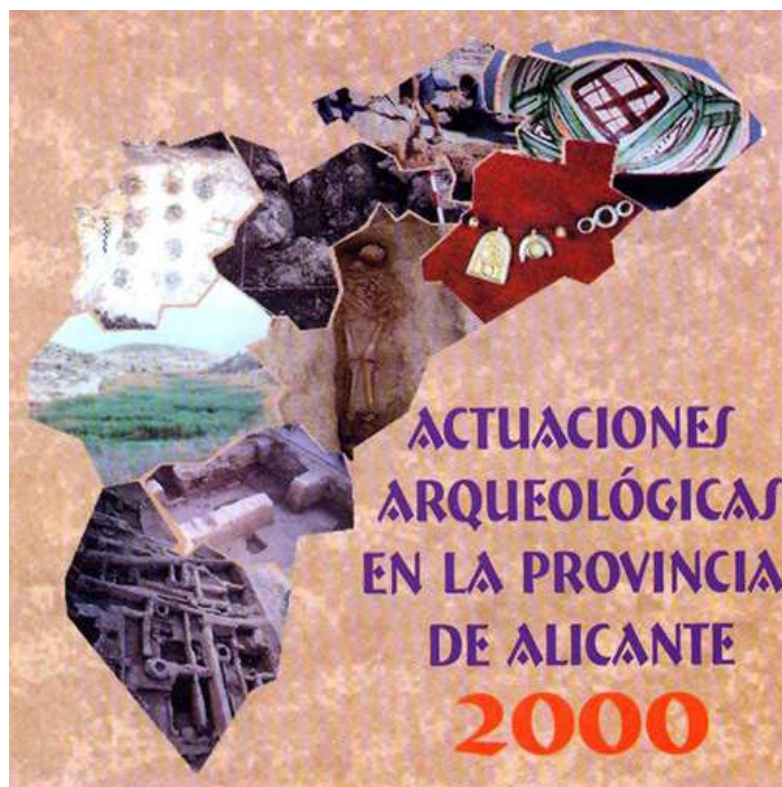




Casa de la Cort (ampliación ayuntamiento) (Elche)

Eduardo López Seguí

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2000

Editores

Fernando E. Tendaro Fernández y M.^a José Rodríguez Manzaneque y Escribano
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2001

Depósito legal: A-772-2001



Nombre de la intervención:	Casa de la Cort (ampliación ayuntamiento)
Municipio:	Elche / Elx
Comarca:	El Bajo Vinalopó / El Baix Vinalopó
Director:	Eduardo López Seguí
Fecha de la actuación:	2000
Coordenadas localización:	Latitud 38° 16' 00" – Longitud 0° 41' 49"
Periodos culturales:	Califal / taifal, almorávide / almohade, bajomedieval, moderno y contemporáneo
Material depositado:	Museo Arqueológico Municipal Alejandro Ramos Folqués
Tipo de intervención:	Excavación de salvamento

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente trabajo es exponer los datos conseguidos a partir de la intervención arqueológica llevada a cabo en la zona afectada por la obra de ampliación del edificio del Ayuntamiento de Elche. La zona de actuación se encuentra entre la plaza de la Fruta y la prolongación de la calle Alfonso XII, lindando a mediodía con la pared trasera del actual edificio consistorial.

Los trabajos se pueden dividir en dos bloques. Por un lado, se han realizado catas en los paramentos verticales susceptibles de albergar restos de las construcciones defensivas de la ciudad. Por otro, se ha completado la excavación arqueológica realizada en el año 1989 por R. Saranova y M. Borrego. También se han realizado los sondeos necesarios para confirmar la presencia del tramo oeste de la muralla, así como las características y origen de las construcciones que se encuentran en el extremo occidental del ayuntamiento, en el interior de las dependencias.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

Se han efectuado excavaciones arqueológicas en el sector al este de la ampliación de la calle Alfonso XII, ya que el proyecto plantea la construcción de un edificio a dos niveles, pues la nueva edificación tendrá fachada a dos calles entre las que hay una considerable diferencia de cota.

La excavación realizada en 1989 puso de manifiesto la existencia de la muralla, que dividía en dos partes la zona de construcción y que había que tratar inevitablemente de manera diferente. La existencia de la muralla explica la diferencia de cota entre ambas zonas, ya que la oriental corresponde al interior de la ciudad, mientras que la occidental es ya zona extramuros. Conscientes de este problema, los redactores del proyecto diseñan una intervención a dos niveles separados por la línea de la muralla, dando de esa manera el protagonismo que merece a una construcción tan significativa como esta y resolviendo el problema de la diferencia de cota.

Previamente al desmonte de esta plataforma realizamos un sondeo mecánico en esta hasta encontrar la cara este de la muralla. Destapamos parcialmente la excavación de 1989 y pudimos comprobar que, hasta la cota de la calle, solo teníamos ese relleno decimonónico. Por lo tanto, procedimos al desmonte de toda la plataforma sin que se encontrasen restos arqueológicos. Tras el desmonte, pudimos ver el alzado de la muralla en una amplia extensión, así como parte de lo que debe ser una torre.

El sector del aparcamiento municipal se encontraba excavado en gran parte por la actuación realizada en 1989. Solo quedaba por excavar un espacio triangular adosado a la pared trasera del ayuntamiento.

En la zona central del nuevo edificio, tras la retirada de los niveles superficiales, pudimos comprobar que la superficie de excavación estaba muy alterada por los restos de la posada de la Cort, cuyas cimentaciones rompieron gran parte de los niveles islámicos. Destaca el hallazgo de unos vertederos repletos de cerámicas de la primera mitad del XIX; también se hallaron un buen número de pipas, candiles, hebillas, monedas y algo de fauna. Se documentaron dos de estos agujeros y los mismos materiales rellenoando los desniveles del terreno hasta conseguir un nivel de tierra más o menos horizontal.

Los restos de época islámica conservados en esta zona son más escasos de lo que pensábamos. A pesar de ello, hemos podido documentar la existencia de una superposición de construcciones de tapial que demuestra la existencia de dos niveles constructivos diferentes, ambos islámicos.

En cuanto a la muralla, se presenta como una construcción con una altura y longitud mínimas de 2,5 y 7,5 m respectivamente. La obra en la cara exterior es un muro de mampostería irregular de tamaño mediano y grande, pero el

aspecto es irregular, derivado muy probablemente de las múltiples refacciones de que ha sido objeto. No en vano se reconocen varios tipos de morteros de agarre y las alteraciones sufridas por la construcción de dos canales de desagüe que la atraviesan. Para probar que este muro formaba parte del sistema defensivo y conocer sus características, realizamos dos sondeos. La conclusión alcanzada fue que la muralla se construye en este tramo entre finales del XI y la primera mitad del XII, comprobando también que la cara externa se encuentra muy reparada con posterioridad.

CATAS MURARIAS

Gran parte de esta tarea ha dado unos resultados poco indicativos, ya que la mayoría de los lienzos descubiertos presentan una obra de mampostería tomada con mortero de cal, imposibles de datar a simple vista. En los paños donde las catas han dejado al descubierto una considerable extensión de la obra original, la gran cantidad de reparaciones sufridas por los mismos hace que sea prácticamente imposible extraer conclusiones válidas en lo que a cuestiones cronológicas se refiere. A pesar de todo, hemos podido comprobar la existencia de tramos en los que se conserva la obra islámica original, mientras que otros, a pesar de que puedan ser incluso medievales, no podemos adscribirlos a un momento concreto.

Hemos encontrado cajas de tapial islámico en dos puntos. En ninguno de los casos se ha podido documentar la cara exterior, solo parte del alma del muro. El resto, salvo la esquina noroeste de la torre, de sillería encadenada, son muros de mampostería tomada con cal o reparaciones puntuales con mortero bastardo.

VALORACIÓN GENERAL

A falta de realizar un estudio en profundidad de la intervención y de los materiales arqueológicos recuperados, podemos exponer una serie de conclusiones preliminares. En primer lugar, apuntar la continuidad de algunos de los elementos de la trama urbana islámica descubiertos en la excavación de 1989. Dentro del nivel islámico debemos indicar que se ha descubierto la existencia de dos niveles de ocupación diferentes, que debemos fechar *a priori* entre fines del siglo XI - primer cuarto del XII y en época almohade. También hemos descubierto la existencia de unas fosas repletas de materiales del siglo XIX, pero estas tuvieron que ser excavadas con anterioridad. Estos depósitos

posiblemente sean resultado de las medidas profilácticas para las epidemias de gripe.

La construcción de la posada de la Cort, así como un pozo ciego relacionado con esta, supuso la destrucción prácticamente completa de los niveles de ocupación anteriores. La muralla islámica se ha documentado en dos puntos diferentes (sondeos 1 y 2), debiendo entender que la totalidad del muro descubierto corresponde a la muralla, pero modificada y alterada posteriormente hasta tal punto que debe haber sido forrada por el exterior con mampostería. También parece que la cota final de la obra que se conserva en la actualidad es mayor que la islámica, ya que parece que esta tiene la cimentación a una cota superior.

La información aportada por las catas murarias indica básicamente que el muro que en la actualidad forma el cierre del edificio consistorial por el norte es en origen la muralla islámica, pero muy alterada por las obras posteriores; en el sondeo realizado en el interior de las dependencias municipales se encontraron restos de la obra de tapial muy alterados.

Podemos concluir *a priori* que el extremo oeste del edificio del ayuntamiento debe ser (al menos en el cuerpo inferior) la Torre del Concejo, reparada totalmente en el año 1440 según la información aportada por las fuentes escritas, lo cual parece demostrarse a partir de la realización de la excavación arqueológica.



Vista general de la excavación